



BIBLIOTECA



TRATADO DE TÁCTICA APLICADA

II.

ESTADO DE REPOSO.

Consideraciones generales.

El movimiento y la lucha gastan las fuerzas de hombres y caballos, deterioran el material, y exigen, por lo tanto, imperiosamente, el necesario descanso para reponerse de unas y otras pérdidas. Resulta de aquí que en la guerra el estado de actividad y el de reposo se hallan en continua alternativa.

Los descansos son de muy diversa duración: de uno ó varios días los ordinarios; pero los extraordinarios, sujetos á diferentes circunstancias de guerra, no tienen término fijo, como, por ejemplo,

en toda suspension de hostilidades, sea para el ejército entero, ó para una de sus partes, segun su situacion y los teatros de operaciones.

En épocas anteriores, toda gran concentracion era seguida de una larga pausa: la guerra de los *Siete años* de Federico el Grande nos presenta el caso de ejércitos que se encerraban en un campo durante meses enteros, despues de lo cual, verificaban muchas marchas, y tal vez no para combatir, sino para estacionarse en otro campo más conveniente á disposiciones estratégicas ó medios de subsistencia.

Hoy las cosas suceden de otra manera: la concentracion de los ejércitos es inmediata á la declaracion de guerra, y tambien las hostilidades suelen romperse sin perder instante. A pesar de esto, algunas veces conviene dejar un intervalo de algunos dias ántes del primer encuentro, ora porque los adversarios se tantean, ora con el fin de que cada parte del todo éntre en su norma y se habitúe á las nuevas funciones que empieza á desempeñar. Es difícil, no obstante, que no sufra alguna in-

terrupcion cualquiera guerra durante el curso de las operaciones: causas poderosas existen para que los ejércitos suspendan la lucha y permanezcan en actitud expectante, que, por otra parte, no deja de ser provechosa, sobre todo, para el partido más débil, que procura rehacerse en personal y material, sirviéndole el descanso, si no es excesivamente largo, á infundirle aliento para volver á la lucha con redoblado vigor.

Entré los varios casos de suspension de hostilidades, citaremos aquel en que los dos adversarios se deciden por la defensiva, como más favorable á sus designios; aquél tambien en que los ejércitos de una y otra parte se hallan extenuados de fatiga, ó moralmente debilitados: la mala estacion es causa á su vez de treguas, como sucedió despues de la batalla de Inkermann en el invierno de 1854-55. El sitio de las plazas produce semejantes resultados para una parte de las tropas sitiadoras ó de bloqueo; ejemplos: Duppel en 1864, Metz y Paris en 1870. Por último, las negociaciones políticas son poderoso motivo de treguas especiales ó *armisticios*,

durante cuyo tiempo los adversarios, permanecen dispuestos á emprender la campaña, si la paz no viene á poner fin á la contienda.

Es indudable que en cualquiera de los casos citados ú otros, el *descanso* de los ejércitos no lo es en el sentido absoluto de la frase, y que aquéllos adoptan y conservan *disposiciones especiales de combate* en armonía con la causa que motiva la no actividad, y como resultante de las consideraciones de carácter táctico aliadas con tino y prudencia á cuantas se refieren á las atenciones que exige el estado físico y moral de las tropas.

En este concepto, se considerarán en conjunto :

1.º *La posicion de las tropas*, atendiendo al terreno y al enemigo.

2.º *La clase de medios* empleados para cubrir y preservar las tropas.

3.º *Las prevenciones de seguridad* adoptadas.

Respecto al primer punto, observaremos que las tropas *toman posiciones* cuando se establecen sobre un terreno, teniendo en cuenta solamente los principios tácticos

para hallarse preparadas á un combate probable.

La eleccion del terreno depende de la índole de la suspension de hostilidades: la actitud puede ser *defensiva*, *expectante* ó de *agresion* ú *ofensiva*; por lo tanto, las posiciones militares adoptadas toman tambien dichos nombres.

Durante el reposo, las tropas se establecen ó alojan en los pueblos ó caseríos (técnicamente *cuarteles*, aunque no sean los edificios especiales construidos al efecto bajo este nombre); tambien *acampan* ó forman campamentos, que pueden ser de *tiendas*, *barracas* ó *vivacs*. Miétras sea posible debe emplearse el primer medio, por ser el más fácil é higiénico, y sólo se recurrirá al uso de los *campos* al aire libre cuando es de imperiosa necesidad conservar reunidas y dispuestas las fuerzas, ora por la proximidad del enemigo, ora porque no es posible llegar á los pueblos designados sin perder de vista algun objeto importante, ó exponiéndose á un peligro mayor, ora, en fin, porque la naturaleza del terreno, la situacion del adversario y los planes en

vías de ejecución reclaman esta medida.

Por último, los ejércitos en la actitud de descanso, vencidos por la fatiga y entregados al reposo y á sus faenas ordinarias, carecen de facultades para entrar rápidamente en combate si fueren atacados de repente. De esto se deduce que, hallándose próximos al enemigo, necesitan adoptar ciertas medidas de vigilancia y seguridad que les resguarden, á cuyo fin existen tropas especiales que en forma de fuerzas destacadas se establecen cubriendo el grueso del ejército en todas direcciones, y particularmente en la del enemigo, cuando es bien conocida. Dichos destacamentos descubren con anticipación al adversario, notifican al ejército la presencia de aquél, le impiden el avance, y le presentan una ante-muralla cuya resistencia más ó ménos larga da tiempo para que la masa total ó la parte necesaria tome las armas y se disponga en orden de combate para recibir como conviene al agresor. Más adelante nos ocuparemos con la debida extensión del importantísimo y múltiple servicio, aquí solamente indicado, y que merece muy especiales capítulos.

§ 17.—Cuarteles.

Queda dicho en los párrafos anteriores que las tropas se establecen en *cuarteles*, siempre que las eventualidades de la campaña no exigen que se hallen inmediatamente dispuestas á la lucha.

Las diferentes clases de cuarteles son como sigue :

1.º *Cuarteles de marcha* : éstos se ocupan durante el intervalo de dos marchas consecutivas, que es generalmente de *una noche*, algunas veces *parte de un dia*, y otras de *dos noches y un dia*, cuando se hace descanso de veinticuatro horas. Por regla general, las consideraciones de carácter económico deciden la eleccion en calidad, situacion y número de los cuarteles ó alojamientos de marcha. Las grandes masas de tropas, para hallarse reunidas bajo la mano del jefe, sólo pueden ocupar las capitales ó ciudades populosas : en el caso contrario, las fuerzas deberán distribuirse en varios pueblos escalonados á lo largo del camino y en los más próximos á éste, en cuyo caso existe

la contrariedad de que se encuentren demasiado aglomeradas, y por lo tanto, incómodas : esto tambien depende de las condiciones del país que se atraviesa, pues sucede que, repartidas las tropas en muchos pueblos y aldeas inmediatas, y agrupados en un pequeño radio, gozan de la amplitud necesaria á su bienestar sin perder la conveniente union y recíproco enlace para hallarse prontas á cualquier evento cuando el peligro amenaza.

2.º *Cuarteles de acantonamiento ó cantones* : éstos se ocupan durante varias semanas ó algunos meses.

Los cantones se emplean de preferencia en tiempo de guerra, ya como preparacion á las operaciones preliminares despues de la concentracion que inaugura la campaña, ya durante los armisticios ó treguas por causas de carácter político ó diplomático. Tambien se usan en el curso de las operaciones para ciertos destacamentos ó columnas que no se hallan en contacto inmediato con el enemigo, y que sin embargo, guardan un punto estratégico de importancia, y más particularmente para tropas de observacion, como su-

cede con frecuencia en los sitios de plazas fuertes.

Cuando la situacion de los ejércitos beligerantes es pacífica, bien que hallándose á la vista, un fuerte cordon de puestos avanzados es garantía suficiente para la seguridad y confianza de las tropas ; mas predominando la actitud de guerra, entónces son secundarias las consideraciones económicas y aparecen como capitales el resguardo y apoyo recíproco de los diferentes cuerpos contra toda sorpresa. En este caso debe estudiarse la configuracion y número de los cantones, procurando ante todo que ocupen el menor espacio posible, á fin de que las fuerzas se hallen á la inmediata disposicion de su comandante general.

La distribucion de las diferentes armas y cuerpos en los cantones, debe acusar en lo posible la forma del orden de batalla que se quiera adoptar. Las tropas de á pié y las montadas se mezclarán para aprovechar todas las caballerizas, y para que las segundas no carezcan del apoyo de las primeras, teniendo especial cuidado de que la artillería no se aloje nunca

sola, habiendo el menor asomo de peligro. El grueso de la infantería se establece en los edificios que dan al campo y sobre los caminos : la caballería, parte con la primera, parte á retaguardia : la artillería se situará en el centro, sobre sitios espaciosos, si es posible, y á proximidad de sus parques.

A fin de prevenir los casos de alarma, se señalará anticipadamente un punto de reunion para las unidades tácticas de cada cuerpo : á él se dirigen aquellas (batallones, escuadrones, baterías) aisladas, sin esperarse, y tan pronto como estén reunidas ; y si estuvieren repartidas en diferentes localidades, cada una tendrá su sitio de asamblea además del señalado para el todo del cuerpo y de las brigadas ó divisiones. Generalmente, la infantería se reúne en el mismo local que ocupa, dispuesta á rechazar el primer ataque ; la caballería y artillería verifican su concentracion del lado opuesto al enemigo.

Conviene asegurar de antemano la rápida transmision de las órdenes, partes, noticias, etc. : al efecto, se establecen *puestos de comunicacion ó líneas de pasa-*

pliegos (1), á partir desde los cantones hasta la línea de *las avanzadas*. Las circunstancias del caso determinan el número, composicion y distancia de dichos *puestos* : la regla general es que se coloquen sobre los caminos principales grupos de tres á nueve jinetes á las órdenes de un cabo ó sargento, y á distancias que pueden variar entre *cinco mil* y *once mil* metros, con el objeto de comunicar rápidamente á los jefes de los cantones las órdenes ó partes que vengan de los puestos avanzados y recíprocamente.

Además, y para que todo caso de sorpresa sea prevenido, pues en la guerra y á proximidad del enemigo no es ocioso el exceso de precaucion, un tercio del efectivo debe hallarse pronto á montar á caballo, de modo que los soldados permanecen al pié de los suyos, que estarán embridados : los del segundo tercio deben estar desembridados ; y sin bridas ni sillars los del tercero. Últimamente, los intervalos entre los *puestos de comunicacion* serán recorridos y vigilados por pa-

(1) *Relais Linien.*

trullas, cuando se crea que se hallan expuestos á cualquiera asechanza ó sorpresa, favorecida por el terreno.

Cuarteles de invierno. Sólo el nombre puede decirse que ha quedado á este sistema de acantonamientos, hoy caído en desuso y que en épocas anteriores se empleaba con frecuencia durante la cruda estación de invierno, y por convenio tácito ó escrito de los ejércitos beligerantes. De esta suerte, las guerras se componían por lo regular de varias campañas, aprovechando las tropas el largo reposo de sus cuarteles para nutrirse de hombres, remontar la caballería, proveerse de cañones y material, fortalecer la instrucción táctica de los cuerpos y volver, por último, al año siguiente con nuevo vigor y elementos nuevos sobre la arena del combate.

Las guerras modernas son por lo regular más rápidas: una gran batalla suele decidirlas; pero aunque así no sea, ni el clima, ni la temperatura son obstáculo á su prosecución. Suspensiones de hostilidades ó armisticios más ó menos largos es lo único que paraliza á veces la acción

de las armas, y esto más bien por razones políticas que militares. El rigor de la estación puede ser de tal naturaleza, que entorpezca y suspenda momentáneamente las operaciones; pero éstas vuelven á su marcha natural tan pronto como ceden un tanto las causas que las contrariaban.

La operación de distribuir las tropas en los diversos cuarteles ó cantones, esto es, la *dislocación* (1), es esencialmente variable en paz ó en guerra, en el *propio* ó en el *enemigo país*. En tiempo de paz, y también cuando el ejército opera en su propio país, las medidas relativas al alojamiento y alimentación de las tropas se determinan de acuerdo con las autoridades civiles, siempre que las necesidades del servicio no lo exijan de otro modo. Pero en país enemigo, se ocupan las localidades militarmente; el jefe de las fuerzas dispone por sí cuanto crea conveniente al alojamiento y

(1) *Dislokation*, frase apropiada al objeto que emplean los alemanes y también los franceses para definir la *desmembración* y repartición de las fuerzas en los cuarteles de *marcha* ó de *acantonamiento*.

manutencion de las tropas : á las autoridades locales, si aún ejercen sus funciones, sólo incumbe obedecer las órdenes que al efecto se les dicten.

Las pequeñas columnas de marcha en circunstancias normales, destacan diariamente una partida que dirige un oficial ó ayudante : éste, de acuerdo con la autoridad civil del punto de etapa, prepara el alojamiento y raciones para las fuerzas que han de descansar ó pernoctar.

Pero en los movimientos de tropas en grande escala, se envía con anticipacion de algunos dias un oficial de estado mayor del cuartel general, que provisto de los necesarios datos reconoce los pueblos y demas puntos de alojamiento ; discute con las autoridades y funcionarios locales el mejor sistema de *dislocacion*, y decide en último término las medidas convenientes al caso : cuando los oficiales de itinerario de las diferentes columnas ó cuerpos llegan el dia ántes al punto determinado, el de estado mayor entrega á cada uno la nota y demas datos concernientes á la localidad que le corresponde.

La determinada superficie del terreno

que han de ocupar las tropas, segun el objetivo á que responda la dislocacion, da lugar á que los acantonamientos sean *extensos* ó *reducidos*, esto es, de *máxima* ó de *mínima densidad*. En el primer caso, ofrecen la ventaja de alojar mejor, más cómoda é higiénicamente á hombres y caballos, al paso que no carga sobre un reducido número de habitantes una masa excesiva de tropas : la subsistencia de éstas, además, se asegura de este modo por más largo tiempo, sea que grave sobre los mismos alojamientos, ó que se lleve á cabo por medio de suministros de los pueblos en el territorio ocupado.

El segundo caso suele ser el más frecuente en campaña, porque la proximidad del enemigo y la necesidad de que las tropas se hallen preparadas para el combate, exige que los cantones presenten una disposicion *compacta*, renunciando, por lo tanto, en parte, á las ventajas de carácter económico, y siendo preciso precaver juiciosamente el modo de asegurar los recursos administrativos más allá de la reducida zona que el ejército ocupa.

De estas consideraciones se desprende

que es por regla general incompatible la holgura del soldado en el alojamiento y la facilidad de racionarse, con la seguridad propia y preparacion de combate que la guerra demanda imperiosamente. Las circunstancias del momento que atraviesan las tropas, decidirán en el ánimo del jefe cuál de aquellas dos consideraciones merece la primacía.

La reparticion de las tropas en los alojamientos tiene, á pesar de lo dicho, un límite al que hay que ajustarse, salvo en casos extremos y transitoriamente. La valuacion de las fuerzas que pueden alojarse en una localidad, depende del número de *hogares* y de *habitantes* con que cuenta (cada *hogar* ó *vecino* se gradúa en cuatro ó cinco habitantes) : este mínimo dato, y la abundancia ó riqueza de la zona, sirven para valuar los recursos que posee en punto á raciones de etapa.

En este concepto, se llamará *cuartel extenso* á aquel que contenga de *uno* á *tres* soldados por hogar ó vecino, y *cuartel compacto*, cuando aquella cifra arroje *cuatro* á *diez* soldados, por término medio; pues hay que tener en cuenta que las fa-

milias acomodadas podrán recibir en su casa mayor número de alojados que las menesterosas.

Servicio en los cantones.

En cada canton el jefe ú oficial de mayor graduacion ó el más antiguo, á igualdad de grados, ejerce el cargo de *comandante general*. Bajo su autoridad se hallan el orden, la seguridad y la disciplina de todas las fuerzas que allí se alojan, y por lo tanto, á dicho comandante incumbe la mision de distribuir las armas y cuerpos en la localidad, de determinar el servicio interior y exterior que debe practicarse, tomando, por último, todas las medidas que la prudencia y el deber le inspiren al mejor fin de la conservacion de las tropas y del punto que ocupa y defiende.

Cuando dicho comandante tiene la categoría de oficial general, entónces nombra á un jefe ú oficial escogido para que desempeñe las funciones de *gobernador de la plaza* ó comandante militar.

El emplazamiento del canton, la clase de terreno que le rodea, y sobre todo, la